

MOCIÓN SOBRE EL GENOCIDIO DEL PUEBLO PALESTINO QUE PROPONE EL GRUPO MUNICIPAL CON IU-PODEMOS AL RESTO DE FUERZAS POLÍTICAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA

Que presenta para su debate y, en su caso, aprobación al Pleno del Ayuntamiento de La Rinconada, según lo establecido en el **artículo 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales** y en el **artículo 106.3 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de La Rinconada**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación actual en Palestina, y especialmente en la Franja de Gaza, constituye uno de los episodios más atroces y descarnados de violación sistemática de los derechos humanos en nuestro tiempo.

La gran mayoría de las víctimas han tenido lugar en la Franja de Gaza, donde los bombardeos que Israel ha lanzado han provocado la muerte de, como mínimo, 67.139 personas, en su gran mayoría civiles, entre ellos al menos 19.424 niños y más de 10 000 mujeres, a los que se suman más de 169.583 heridos y más de 14.400 desaparecidos, lo que elevaría la cifra de fallecidos aún más. Se trata de la mayor pérdida de vidas humanas desde que se tiene registro de conflictos entre Palestina e Israel, siendo las mujeres y los niños las principales víctimas de los ataques israelíes. *Save the Children* calculaba a mediados de abril que 26.000 niños gazatíes habían muerto o resultado heridos por los ataques israelíes. Con más de mil casos, este conflicto ha causado el mayor número de amputaciones pediátricas de la historia. Por su parte en Cisjordania, donde no opera Hamás, los ataques del ejército y la violencia de los colonos israelíes han provocado la muerte de no menos de 1004 personas.

El número de desplazados es igualmente monstruoso: múltiples fuentes hablan de medio millón de personas desplazadas solo en los últimos meses, muchas sometidas a continuos desalojos y traslados sin acceso a refugio ni servicios básicos.

A esta tragedia se suma la persecución y asesinato sistemático de periodistas y cooperantes, que intentan documentar la realidad sobre el terreno. Más de un centenar de profesionales de la comunicación han muerto en el ejercicio de su trabajo desde el inicio de los bombardeos, lo que convierte a Gaza en uno de los lugares más peligrosos del mundo para la prensa. Atacar a quienes informan es atacar el derecho de la comunidad internacional a conocer la verdad y a exigir justicia.

La consecuencia más brutal de este asedio es la hambruna generalizada. Gaza está oficialmente en estado de hambruna, y la ayuda humanitaria es sistemáticamente bloqueada o destruida.

Numerosos organismos internacionales, entre ellos Naciones Unidas y Amnistía Internacional, han documentado violaciones graves y sistemáticas del derecho

internacional humanitario, calificando las acciones del ejército israelí como crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

Todo esto ocurre ante la desvergonzada indiferencia de la mayoría de gobiernos europeos, que, más allá de condenas verbales, no aplican sanciones ni medidas reales para frenar el genocidio. Afortunadamente, una vez más, la ciudadanía ha dado ejemplo a sus gobernantes saliendo a las calles ante la barbarie. Las acciones contra la Vuelta Ciclista a España por incluir a un equipo orgullosamente sionista, la Flotilla tripulada por valientes activistas interceptada en aguas internacionales mientras transportaba ayuda humanitaria o las recientes manifestaciones en todo el estado, demuestran que no todo está perdido. El pueblo tiene dignidad y demuestra un apoyo sin fisuras a la nación palestina y condena al régimen sionista.

Israel no puede seguir violando el derecho internacional y masacrando civiles con inmunidad. Es imprescindible repudiar el sionismo y al Estado israelí como criminal mientras no se detenga el genocidio. Los municipios de España deben responder con solidaridad, presión política y boicot activo en todos los ámbitos: comercio, cultura, deporte y espectáculos. No se debe consumir ni avalar nada procedente de Israel mientras se mantenga esta situación.

Más allá de los gestos simbólicos y de solidaridad, como el reciente izado de bandera en el ayuntamiento, el pueblo de La Rinconada debe convertirse en un ejemplo de resistencia, denuncia y defensa del pueblo palestino. No podemos normalizar el genocidio ni hacer silencio ante el crimen más grave de nuestro tiempo. Hay que seguir presionando para que esta pesadilla acabe cuanto antes. La defensa del pueblo palestino no es solo una cuestión política, sino una obligación moral y humanitaria. Defender Palestina es defender el derecho universal a la vida, la paz y la libertad de los pueblos frente a la ocupación, el apartheid y la impunidad. Por todo lo expuesto, se proponen los siguientes:

ACUERDOS

1. Declarar formalmente la condena y repudio del genocidio perpetrado por Israel contra el pueblo palestino, expresando la solidaridad del municipio con las víctimas y reclamando una respuesta internacional contundente.
2. Instar al Gobierno de España y a la Unión Europea a suspender toda relación diplomática, comercial, deportiva y cultural con Israel mientras no cumpla las resoluciones internacionales, cese el genocidio y permita la entrada inmediata de ayuda humanitaria.
3. Implementar medidas de boicot institucional en La Rinconada: prohibir la contratación y presencia de empresas israelíes, suspender cualquier colaboración cultural o deportiva, y vetar productos de origen israelí en actos públicos y dependencias municipales.

4. Impulsar una campaña local de concienciación y solidaridad con Palestina: organización de actos públicos, jornadas informativas, proyecciones, colaboración con ONGs, recogida de fondos para ayuda humanitaria y divulgación de material informativo.
5. Fomentar cuantas iniciativas ciudadanas haya que reconozcan públicamente la defensa de Palestina y la denuncia del genocidio, y que se usen todos los medios de comunicación disponible por el ayuntamiento.

con_iu_podemos@aytolarinconada.es